

La Motivación para el estudio de Español como Lengua Extranjera y Lengua Internacional

Prof. Gustavo Félix Grizzuti¹

Resumen

En este estudio se analiza y define qué es el español como lengua internacional. Establecido esto fueron analizados los dialectos y variantes lingüísticas tanto de la pronunciación como en la lengua escrita existentes en el mundo hispánico según algunas ponencias hechas en el Congreso de La Lengua Española - Rosario-Rep.Argentina 2005. Fue también analizada la prueba de aptitud en Español de nivel escolar que elabora el Instituto Cervantes - España con vistas a ser alcanzada, esta aptitud, por los alumnos brasileños estudiantes de Español, como conclusión de sus estudios de Lengua extranjera en la educación básica sea de la red pública o particular de enseñanza. Se concluyó que la ley 11.161/2005 no es solamente una motivación para el estudio de español en las escuelas de Brasil, sino también que, a través de esta ley se estableció como necesario que el profesor sea habilitado en Español, o sea que su habilitación sea en la materia a leccionar evitando la improvisación en la formación docente.

Palabras-clave: Español como Lengua Internacional, Congreso de la Lengua Española

Resumo

Neste estudo analisa-se e define o que é o Espanhol como língua internacional. Sendo isso foram analisados os sotaques e variantes lingüísticas tanto da pronúncia quanto da língua escrita existentes no mundo hispânico, segundo algumas dissertações apresentadas no Congresso Internacional da Língua Espanhola - Rosário, República Argentina, 2005. Foi também analisada a prova de proficiência em Espanhol de nível escolar que elabora o Instituto Cervantes, Espanha, com vistas a ser alcançada esta proficiência pelos alunos brasileiros, estudantes do Espanhol, como conclusão de seus estudos de Língua Estrangeira na Educação Básica seja da rede pública ou particular de ensino. Concluiu-se que a lei 11.161/2005 não é só uma motivação para o estudo do Espanhol nas escolas do Brasil, senão também que, através desta lei, estabeleceu-se necessário que o professor seja habilitado em Espanhol, isto é, que a sua habilitação seja na matéria a leccionar evitando a improvisação na formação docente.

Palavras-chave: Espanhol como língua internacional, falantes não nativos, Congresso de Língua Espanhola.

Prof. Gustavo Félix Grizzuti

Qualificação:

Graduação em Direito
Universidad de Morón
com Revalidação pela Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG
Graduação Español
Universidad de Salamanca - Ministerio de Ciencia y Cultura de España
Licenciatura em Língua Espanhola
Centro Federal de Educação Tecnológica - CEFET/PR

Local de trabalho atual:

Escola Estadual Luíza de Oliveria Faria

Endereço eletrônico: grizzuti@terra.com.br

La Motivación para el estudio de Español como Lengua Extranjera y Lengua Internacional

Prof. Gustavo Félix Grizzuti¹

1) Introducción

El día 10 de agosto de 1787, Thomas Jefferson, tercer presidente de los Estados Unidos de América, escribió para su sobrino Peter Carr: “preste mucha atención al idioma español y empéñese en adquirir un conocimiento preciso del mismo. Nuestras futuras relaciones con España y Hispanoamérica harán de ese idioma una adquisición valiosa”². No podría tener mas razón.

En los últimos años, con cuatrocientos millones de hablantes y debido a los desarrollos políticos y económicos mundiales, la enseñanza del español comenzó a encarar un serio desafío, teniendo en cuenta el uso de español en sus diversas utilidades y consecuentemente los

objetivos de su pedagogía es que comenzó a llamarse el español como lengua internacional, o sea que ninguno de los intercomunicados poseen como Lengua primera, o lengua materna. El uso comercial del español fue el comienzo de esta forma de español internacional. El español actualmente es la segunda lengua usada con fines comerciales. Este aumento es de fundamental importancia porque el uso del español en el comercio internacional viene siendo la preferencia de los países del Oriente y Oriente medio que resisten a usar el idioma inglés en sus transacciones internacionales.

Para conseguir este éxito, la lengua española tuvo que enfrentarse con otras lenguas, pensemos en el árabe y en muchas lenguas indígenas de América y también en otras lenguas europeas modernas

Todo este movimiento, está alterando algunos pedagogos y lingüistas más ortodoxos que ya están cuestionando la aceptación del uso incorrecto del español y comenzaron a discutir el derecho de propiedad de esta lengua, es decir quienes son los que deben marcar los patrones correctos para ser enseñados y en consecuencia usados, con independencia de la circunstancia y los propósitos específicos del destinatario.

En este estudio planteamos la cuestión de quien o quienes deben tomar las decisiones para una intercomunicación entre hablantes no nativos, o sea aquello que comenzó a llamarse español desde hace unos años como Lengua Internacional.

Así como el dueño de la lengua inglesa se internacionalizó, ya no es más el hablante natural de Inglaterra, el español sirve para un gran número de comunidades sin distinción de fronteras culturales o dialectales.

2) El español neutro y los diversos dialectos el camino hasta el español como lengua internacional

Una misma lengua sufre alteraciones sea de pronunciación como en la escrita y no por eso pierde la universalidad ni su coherencia. En el caso del español los países que pierden vinculación por la falta de continuidad geográfica son Guinea Ecuatorial y España, no obstante

sea este el país más económicamente fuerte de todos los que hablan español como primera lengua.

Apuntamos como factores que contribuyen para esta diferenciación la distancia, la fonología particular de cada individuo.

Igualmente con sus variantes dialectales el español se va consolidando como segunda lengua internacional.

La respuesta a la pregunta básica sobre lo que queremos decir al hablar de lengua internacional se puede expresar desde dos posiciones.

La definición general se limitaría a que una lengua es internacional cuando es hablada en dos o más naciones, un segundo argumento es que el hecho de ser hablada por muchos millones de personas en varios países hace de la lengua española castellana una lengua internacional: la única lengua internacional, inclusive de todo el antiguo dominio histórico del español actual.

Otro aspecto para acrecentar al concepto de lengua internacional está en la cantidad de países que no tienen el español como lengua, pero que lo aceptan y utilizan como lengua de intercambio: presencia en la comunidad internacional y en organismos internacionales.

Como datos, ya tenemos que el español es lengua oficial además de en el MERCOSUR también en la Organización de los Estados Americanos, OEA, en la ONU y los organismos que dependen de esta organización o se relacionan con ella como es el caso de la Unesco. Esta circunstancia todavía es más clara en la Unión Europea, aunque el español es obviamente más usado en América que en Europa.

Los trabajos de carácter científico que requieren una proyección internacional y que no sean del área de letras o literatura de la lengua española se escriben en inglés, principalmente, también en otras lenguas, como alemán y o francés, sin embargo la gran masa de producción de trabajos científicos de investigadores hablantes de español es producida en su propia lengua.

Lo mejor de la literatura latinoamericana pertenece a quien ha defendido su universalidad, y para eso basta mencionar entre otros a Jorge Luis Borges, Cortázar, Paz, Rulfo, Onetti, Vargas Llosa, Fuentes y García Márquez.

En el Tercer Congreso Internacional de la lengua española. En

Rosario, Argentina, 17 al 19 de noviembre de 2004. I.- Aspectos ideológicos y sociales de la identidad lingüística. MESA REDONDA Hamel R.E. Universidad Autónoma Metropolitana. México, D. F. escribió:

En esta tarea de impulsar una orientación plurilingüe, como sería deseable, los bloques regionales juegan un papel importante. En el MERCOSUR está en juego la posibilidad de una verdadera integración cultural como región plurilingüe, con un bilingüismo masivo en base a sus dos lenguas oficiales, el español y el portugués, definidas no como lenguas extranjeras, sino como lenguas de integración regional. Las demás lenguas aborígenes y inmigrantes también tendrán que encontrar sus espacios. El “boom” de los años noventa, la enorme demanda por el portugués en Argentina y Uruguay y por el español en Brasil, señalaban ya el derrumbe paulatino de barreras históricas, levantadas en pos de la construcción de estados nacionales homogéneos que se diferenciaban de sus vecinos. Esta integración, donde el deseo de convivencia regional se impondría a lealtades lingüísticas abstractas de ambos lados, llevaría a cambios lingüísticos dinámicos. Un bilingüismo masivo transformaría inevitablemente las dos lenguas convergentes en él.

El gran esfuerzo que el Instituto Cervantes viene haciendo en su tarea educativa por todo el mundo con mucho más de 30 centros en diferentes países es muy importante para constituir ya no en el mito del español como lengua internacional sino en la construcción de ese espacio que el español todavía tiene que construir y consolidar para transformarse en lengua internacional.

El Cervantes como institución de carácter predominantemente educativa, su misión principal es difundir por el mundo la lengua española a través de la enseñanza y también para tornar el español en un idioma eficaz en todos los ámbitos comunicativos, incluidos los discursos técnico y científico y la comunicación especializada en general, organiza el III Congreso Internacional sobre el Español Lengua de Traducción juntamente con la Universidad Autónoma de Puebla

organizan para el mes de junio de este año 2006.

3) La certificación de la competencia lingüística y el DELE

El sistema educativo, y en especial la formación universitaria, debe dar respuesta a todo un conjunto de necesidades formativas que finalmente van a resultar fundamentales para la adecuada integración y el eficaz desempeño posterior en el ámbito del trabajo de los educadores. Sabemos por tratarse de una formación en lengua extranjera es preciso complementar esta formación con actualizaciones periódicas, cursos, congresos, lecturas etc.

Actualizar conocimientos y desenvolver habilidades es una constante en educación por eso la motivación resulta un elemento clave, al igual que la disposición para el trabajo, la constancia, la resistencia a la frustración y sobre todo la madurez emocional de los educadores.

Según la lingüística social “Todas las lenguas maternas son cultas porque son el resultado de procesos socio-históricos y culturales de los pueblos; no aceptamos la existencia de variedades incultas”³

Por las características de las pruebas para los Diplomas de Español que otorgan diferentes instituciones públicas y particulares de España y con el fin de estudiar como el español se va consolidando como lengua internacional optamos aquí por comentar las pruebas para la obtención del D.E.L.E. del Instituto Cervantes, dado que este centro es hasta ahora el único que publica en Internet sus pruebas anteriormente aplicadas.

Estas pruebas serán analizadas con relación al empleo del español como lengua internacional y también como motivación y meta a desenvolver en nuestra tarea docente tanto para los profesores como para los alumnos.

Este trabajo servirá como punto de vista para apropiarse de herramientas teóricas y prácticas que les permitan a los profesores seleccionar y evaluar los materiales e integrarlos a sus prácticas pedagógicas aportando elementos para selección y uso de los mismos des-

de criterios pedagógicos.

La Prueba I: INTERPRETACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. Parte Número 1, es dado un texto para leer con preguntas. La Parte 2, llamada Interpretación de textos escritos tiene siete textos con cuestiones cerradas (verdadero o falso) las tres primeras y de marcar la alternativa correcta en otras cuatro. Los textos son avisos publicados en periódicos o revistas, aunque no podemos afirmar que sean textos auténticos. En la Parte 3 hay un texto referente a diversos animales y características, el candidato tiene que resolver diez cuestiones cerradas.

La Prueba II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. Parte Número 1, el candidato debe completar un formulario con sus datos. En la Parte Número 2, se debe optar por escoger uno de los dos ejercicios escritos (opción de texto) y debe escribirse entre 80 y 100 palabras. El encabezamiento, el primer y el último párrafo ya están dados, ya en la parte 3 de Interpretación de Textos Orales oírán diez conversaciones y marcará una de las opciones del diálogo como respuesta correcta. Luego oírán 7 situaciones y marcará una de las 3 imágenes que es la adecuada a la pregunta que se formula. En la Parte 3, se oírán avisos debiendo marcarse la respuesta. En la Parte 4 oírán dos veces un diálogo entre colegas y marcará la respuesta en dos cuestiones.

La Prueba IV: CONCIENCIA COMUNICATIVA: la Parte número 1 consiste en responder cuando se dirían algunas frases con cinco ejercicios con tres opciones cada uno. En la Parte 2 leerá diez frases con una palabra errada en negrita en cada una y deberá marcar cual es la palabra correcta de las que son sugeridas ya en la parte 3 se debe completar un texto con una de las palabras ofrecidas para completarlo. Total de cuestiones: 15.

Después de este estudio descriptivo de las pruebas⁴, textos, preguntas, gramática y de la fonética exigida y de las cuatro habilidades exigidas por los PCNs, por el Cervantes como de Nivel Inicial/Escolar podemos concluir que la exigencia, no obstante estar lejos de un español internacional, o neutro, demuestra el nivel que se indica (inicial), siendo posible preparar para enfrentar esta prueba a los candidatos alumnos de español de Brasil.

4) Dificultades: dialectos

Ávila R. dice: “(...) ¿Quién va saber en España que *ceporro*, *arcén* o *cacabuete* son españolismos, palabras de uso exclusivo en ese país? Ni la Real Academia Española (...)”.

Ávila (2004) también afirma sobre sus frases anteriores que:

Y tampoco se entendería a unos pocos Km. Si se desea que lo anterior sea comprendido por un público más amplio, sería necesario pasar el relato a una versión más internacional —inevitablemente descolorida—, como la que sigue: La fiesta de anoche estuvo muy mala. Lo bueno fue que conocí a una chica muy atractiva. Yo estaba aburrido cuando la vi. Yo dije: se me hace que antes de que me tome otra copa esta chica me da su número de teléfono. Pero no me hizo caso y ahora sólo tengo una resaca tremenda, ¿te das cuenta?

La conclusión a que llega el Doctor R. Ávila es la siguiente:

Las normas locales, nacionales e internacionales deben establecerse por consenso - como siempre fue establecido -, sin la imposición de una sola modalidad. Esto respondería a la naturaleza social de la lengua y lo que esperan, consecuentemente, las audiencias y los lectores. Los medios son el instrumento más importante con que contamos para conseguir la difusión de esas normas. De esta manera fortalecerían la unidad lingüística de la comunidad hispano hablante. Contribuirían, al mismo tiempo, a ubicar al español en una mejor posición para enfrentar el reto de otras lenguas que navegan por las ondas y las páginas del espacio internacional.

La importancia que los medios de comunicación tienen en la tarea de conseguir difundir el español como conciencia común de los hablantes de esta lengua, B. Azcarraga A. (2004) expresa:

(..) Los medios electrónicos tienen la posibilidad de crear y fomentar esta conciencia común iberoamericana, que puede ser un motor sorprendente para el desarrollo cultural. Pueden ofrecer la infraestructura (material y simbólica) para que estas redes existan y prosperen. (...) Por desgracia, hay que reconocer que no pocas veces los medios electrónicos fueron el principal obstáculo para el verdadero desarrollo cultural y la creación de una cultura iberoamericana. Su desmedido poder ha irrumpido fuertemente en la sociedad actual, y nada nos hace pensar que tienda a debilitarse. Forman parte de la globalización y de la universalización de las culturas propias de nuestra época. En ese sentido, plantea situaciones inéditas para las cuales no alcanzan los criterios tradicionales de solución. Desde la visión propuesta, los medios -o más precisamente la cultura mediática - están hoy en el centro del debate y requieren un análisis ético.

5) Conclusión

Podemos ver como el español está en el mundo actual usándose con diferentes fines sea comercial, cultural y político. Actualmente se camina para el español de los negocios, por tanto su importancia no está parada sino creciendo no solo en Brasil sino en todo el mundo.

El examen de aptitud en esta lengua es una preocupación en España y en el MERCOSUR en este último es que se están estableciendo normas comunes para aplicar en la educación tanto básica como superior.

Universidades nacionales y particulares importantes como son la de Buenos Aires (UBA), la de Lanús, la de Córdoba, El Salvador en la Rep. Argentina planificaron y están otorgando diplomas DELE con la finalidad de que los alumnos o graduados puedan conseguir la aptitud en Lengua Española, pero ésta certificación no es, todavía, una exigencia para los alumnos extranjeros que cursan en las universidades argentinas, por tanto no se exige, aunque en España sí es exigida esa aptitud por tanto aprobar el DELE es obligatorio en España.

En Brasil se estableció por medio de la ley 11.161/2005 la oferta de Español como obligatoria para la enseñanza tanto en la enseñanza fundamental (opcional) y en el enseño medio, siendo que esta materia deberá ser dada por profesores habilitados.

Por todo lo expuesto tenemos otra motivación para nuestro trabajo de profesores de Español pues ya nuestra lengua se considera lengua internacional, sin ser propiedad de ningún país en especial.

Referências

ÁVILA, Raúl. El Colegio de México / 04.09.12. **Lengua, dialecto y medios:** unidad internacional y variación local. Ponencia para el III Congreso Internacional de la Lengua Española. Rosario, Argentina, noviembre de 2004 Disponible en <http://www.cultura.gov.ar/congresodelalengua/secciones3.htm> Acceso em: 21/9/2006

BURILLO AZCARRAGA, Alejandro. **III Congreso Internacional de la Lengua Española.** Rosario, Argentina, noviembre de 2004 Disponible en: <http://www.cultura.gov.ar/congresodelalengua/secciones3.htm> . Acceso en: 19/09/2006

INSTITUTO CERVANTES. **Modelo de Examen.** Disponible en <http://diplomas.cervantes.es/candidatos/modelo.jsp> Acceso en 4/04/2007.

BRASIL, **Lei 11.161 de 5 de agosto de 2005.** Publicado D.O.U. de 8/8/2005.

Notas

¹ Abogado, licenciado en español, Especialista en Metodología de la Enseñanza y Aprendizaje de lengua extranjera - Español UNIUBE. Con DELE de Nivel Superior por la Universidad de Salamanca – España y DELE de Nivel Superior por la Universidad Nacional de Lanús. Miembro de la AADE (Asociación

Argentina de Docentes de Español) Membro da equipe de pesquisa UFTM Uberaba MG .

² *Cultura en español, cultura sin excepción.* Dr. Fernando García de Cortázar Ruiz de Aguirre, Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Deusto (Bilbao). Director da Fundación Vocento).

³ Revista Contexto. Año III n.19. Identidad Lingüística y Educación emancipadora: debates y propuestas desde la Lingüística Social. Congreso de Etnolingüística. Rosario, Santa Fe, Argentina, mayo de 2001. María Isabel Requejo.

⁴ Disponible en <http://diplomas.cervantes.es/candidatos/modelo.jsp>

